Tarifa reducida Concesión 149 | Franqueo a pagar Cuenta No. 35

# EL LITORAL

Año XLII — No. 13.224 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 15 de diciembre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

## PRESIDIO HOY UNA CEREMONIA EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Dr. Arturo Frondizi presidió esta mañana la ceremonia de entrega de despachos, espadas y premios a los nuevos guardiamarinas, que se graduaron luego de su viaje de instrucción a bordo del buque-escuela "Bahía Thetis".

El acto se cumplió a bordo de la fragata "Presidente Sarmiento" y el presidente de la Nación concurrió al mismo en compañía del secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement. A su llegada a la mencionada fragata surta en la dársena "A" del puerto metropolitano, se le tributaron los honores correspondientes.

**El presidente viajaría a Tierra del Fuego**

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la Nación viajaría a Tierra del Fuego en la primera quincena del próximo mes de enero. El Dr. Arturo Frondizi —según ha trascendido — tendría el propósito de visitar distintos lugares donde actualmente se encuentran radicadas empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la explotación petrolera. Además, el primer magistrado recorrería los sectores propicios para la incrementación turística.

También se anticipó en la Casa Rosada la posibilidad de que el presidente Frondizi viaje el sábado próximo a la provincia de Buenos Aires y desde allí a Córdoba.

Por la mañana y por vía aérea se trasladará hasta Río Santiago, base de la Marina de Guerra, donde será botado el buque "Santa Fe". Una vez finalizado ese acto, el jefe del Estado viajará a Córdoba, donde en la Escuela de Aeronáutica presidirá la ceremonia de egreso de los nuevos alumnos del arma aérea.

Por la noche, el presidente retornará a la capital federal.

## Sobre un pedido de amnistía se ha informado

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El secretario general del Episcopado Argentino dio a conocer un comunicado, por el cual informa que el señor presidente de la Nación ha enviado respuesta favorable al pedido de amnistía en favor de los presos políticos y gremiales, oportunamente presentado por el cardenal primado de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, en nombre del Episcopado con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

El presidente de la Nación —se agrega— respondió que en virtud de ese pedido ya han sido puestos en libertad más de 40 detenidos y se prosigue en la tarea de estudiar todos los casos hasta llegar a la liberación de aquellos que evidentemente no tengan vinculación con actos de carácter terrorista.

## Entregó despachos a aspirantes de la reserva A. Abrahin

RECONQUISTA, 15. — Alrededor de las 10.30 llegó a la base aérea de esta ciudad el secretario de Aeronáutica brigadier Ramón Abrahín, acompañado por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Lizardo Alemán, y el comandante aéreo de combate, Cayo Alsina. El brigadier Abrahin y sus acompañantes fueron recibidos con los honores correspondientes, y poco después de su llegada, el secretario de Aeronáutica presidió la entrega de despachos a los nuevos aspirantes de la reserva y los diplomas a los oficiales y aviadores de la reserva de la Fuerza Aérea Argentina.

Después de la ceremonia se sirvió un vino de honor presidido por el secretario de Aeronáutica y en homenaje a los egresados.

El brigadier Abrahin y sus acompañantes regresaron a la capital federal poco después de las 13.

## Agasajó al canciller la prensa extranjera

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Diógenes Taboada, fue agasajado por la Asociación de Prensa Extranjera en los salones del Alvear Palace.

Durante la comida, el canciller usó de la palabra para referirse a la misión que cumple la prensa nacional y extranjera.

Dijo que "los representantes de la prensa internacional son hombres insobornables y atentos testigos de nuestra realidad, y el gobierno nacional quiere proveeros de todos los elementos que permitan interpretarla en su real significación. Y lo hace así, no sólo para cumplir con uno de los postulados esenciales de la vida democrática, sino también porque tiene la profunda convicción que nuestro país es uno de los escenarios en donde la empresa occidental habrá de demostrar la compatibilidad de las instituciones que son su orgullo con el progreso y el bienestar de sus pueblos".

# LA SITUACION DEL PAIS SE ANALIZO

### *En una exposición de 58 minutos el Ing. Alsogaray se refirió al déficit estatal y al pago del aguinaldo*

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En una exposición radiada y televisada de 58 minutos de duración, el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, trazó anoche un extenso panorama sobre los más diversos problemas que afectan al país. Se refirió, entre otros, a los siguientes puntos:

1º) El problema ferroviario es muy serio y puede tener resultados lamentables para el país, pese a haber encontrado buena voluntad en los trabajadores. Nosotros hemos llegado al límite máximo.

2º) Se realizan todos los esfuerzos posibles para resolver la situación económica. Hoy en día, el esfuerzo argentino se ajusta a una sola frase: eliminar el déficit.

3º) A partir de enero, el personal que se retire voluntariamente de la administración Nacional recibirá su indemnización al contado y no en cuotas.

4º) El balance comercial, en los primeros once meses del año arroja un saldo favorable de 50 millones de dólares.

5º) Se insistirá en que se paguen los impuestos. Reconoció que los más castigados son los que ganan menos y afirmó que se tratará de aliviar la escala relacionada con el trabajo personal.

6º) La prédica adversa actúa sobre una opinión pública extremadamente sensible. Rebatió a los que llamó corruptores de la opinión pública y anunció nuevas exposiciones sobre el tema.

7º) La semana que viene invitará a los presidentes de los partidos políticos para cambiar impresiones en una mesa redonda que se transmitirá por radio y televisión.

El ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, en el transcurso de su disertación anunció dos variantes: a partir del 1o. de enero, el personal que se retire voluntariamente de la administración nacional recibirá su indemnización al contado, en lugar de recibirla en cuotas; el empleado que quiera asociarse a alguna actividad privada recibirá una indemnización o préstamo un poco mayor, para posibilitar su nueva actividad.

Adelantó que las resoluciones saldrán dentro de pocos días y que se pondrán en práctica entre los meses de enero y febrero próximos. También anunció que la administración nacional se redujo en 33.000 personas, "hecho que ocurre por primera vez en la historia del país".

Hizo referencia el ministro al problema del logro de los recursos. "Para ello vamos a insistir en el pago de los impuestos, para que el que no paga, pague". Reconoció que los más castigados son los que ganan menos, prometiendo que se tratará de aliviar la escala relacionada con el trabajo personal. Pidió paciencia para ello, pues el Congreso debe actuar. Anunció entonces el estudio de fórmulas para conseguir que la ganancia puedan reinvertirse sin sufrir grandes quitas impositivas.

**El pago del aguinaldo en cuotas**

Con referencia al pago del aguinaldo en cuotas, aseguró que todavía faltan 3.500 millones de pesos para completar los pagos. Aseguró que actualmente "estamos viviendo de lo prestado", no obstante lo cual "aún nos faltan 3.500 millones". Aclaró que la situación, sin embargo, no era para desesperarse, "pues se marcha sobre un camino seguro", trayendo el ejemplo de la consolidación de las cajas de jubilaciones.

Volvió sobre el problema de las demandas de aumentos de salarios, expresando que un aumento para 100.000 personas, beneficiaría a ese número, perjudicando a 20 millones. Después dio su acostumbrada "buena noticia": en los primeros 10 meses, el balance comercial arroja un saldo favorable de 50 millones de dólares.

Seguidamente, adelantó que el gobierno va a encarar tres problemas muy importantes:

1o.) Plan de viviendas. "Se ha hablado mucho; entretanto vamos a hacer algo de emergencia. Yo les prometo que en 1960 vamos a tener un buen número de viviendas".

2o.) Solución de emergencia en los transportes. Se procura brindar algún alivio inmediato a los usuarios.

3o.) Se desarrollará un programa extraordinario de caminos. "Es lo único en lo que vamos a comprometer el futuro del país, mediante un plan a largo plazo en el que vamos a trabajar".

## Dijo que es muy serio para el país el problema ferroviario

### *El ministro propuso una "mesa redonda" con dirigentes políticos*

**El plan trazado**

En primer término, dijo que era su propósito aclarar algunos de los conceptos emitidos en los comunicados de las últimas reuniones de gabinete, ampliando así su difusión. "Estamos procediendo de acuerdo a un plan orgánico y vamos superando etapa por etapa el plazo trazado. Los que estamos a cargo de la política económica y laboral —añadió— pasamos por un momento muy especial. Es el momento en que arrecian las críticas y los ataques. Por un lado se nos critica porque hacemos demasiado; por el otro se nos critica porque no hacemos nada".

Explicó seguidamente que se hicieron dos reuniones de gabinete. "En primer lugar —dijo— establecimos con precisión que habíamos completado un ciclo después del cual la República podría aprestarse con tranquilidad a cumplir la segunda etapa".

Pasó revista a las medidas adoptadas en el gabinete, oportunamente publicadas y se refirió al crecimiento de las reservas de oro y divisas, a la estabilización de la moneda y a un cierto equilibrio en los precios".

**Críticas a su gestión**

Insistió en las críticas que se formulan a su gestión, para agregar: "La verdad es que no es fácil conseguir créditos. Si usted va a comprar una heladera, debe pagar la primera cuota y el resto lo completa en créditos. En cambio, vaya usted al negocio y dígale al dueño que necesita un préstamo de cinco mil pesos porque ha perdido su dinero a las carreras. No se lo va a dar. Nosotros conseguimos eso: logramos préstamos en dinero puro".

**Vivir dentro del presupuesto**

Se refirió nuevamente a la necesidad de vivir dentro del presupuesto nacional y recalcó que "se trata de la última oportunidad", asegurando que el déficit del presupuesto no se puede cubrir con el aporte de dinero interno. "El dinero no lo vamos a conseguir emitiendo bonos para que coloque su dinero el sector privado". Consideró el Ing. Alsogaray que la reducción del déficit va a representar una fuerte reducción en la burocracia estatal. "Y esto no le gusta a la burocracia estatal". "Además no podemos financiar obras. No podemos seguir fabricando dinero para ir consumiendo el poco oro de que disponemos".

Al expresar que se iban a hacer todas las economías, afirmó: "Pero no nos hagamos demasiadas ilusiones. La mayor parte de los gastos son en sueldos. Por eso hay que ir a la eliminación del personal, y esto es lo que tratamos de lograr mediante un trabajo orgánico".

**La política de inversiones**

Dijo que en las reuniones del gabinete se había resuelto, principalmente, variar la política de inversiones, de forma que "si no podemos hacer las obras nosotros, que las hagan otros".

"Dentro de ese programa hemos tomado medidas concretas, como ser el pase a la actividad privada de todo el transporte automotor. Con ello no vamos a vender la soberanía. A lo sumo, vamos a tener mejores colectivos y ómnibus". Puso como ejemplo el caso de la vigilancia de las bases de proyectiles en los Estados Unidos, que está a cargo de una compañía privada. "Y Estados Unidos no ha vendido su soberanía".

**Las tarifas del transporte**

Habló a continuación del "famoso problema de SEGBA". En enero —dijo— tenemos que pagar 1.100 millones de pesos, y esa es una de las causas por las cuales no se puede pagar íntegramente el aguinaldo. Fue citando las economías de inversiones previstas (también conocidas) y repitió las cifras en ese sentido, que llegan a 12 millones de pesos, "que será el ahorro de las inversiones".

Otro de los puntos tratados en la reunión —según la palabra del ministro de Economía— fue el aumento de las tarifas del transporte, que se hace necesario por dos factores: primero, el aumento de todos los elementos por el precio del dólar; segundo, la pésima administración y organización de las empresas". Insistió también en que "todo aumento de salarios irá indefectiblemente a incidir en las tarifas en forma directa".

**La cuestión ferroviaria**

"Justamente en este caso —agregó— estamos analizando el problema ferroviario. Los ferroviarios quedaron postergados cuando se registró la movilización y tienen razón para peticionar. Pero de cualquier manera, todo aumento de salario que se otorgue al personal ferroviario representará para toda la República el aumento de las tarifas y, paralelamente, el aumento del costo de la vida.

"Esta noche hablamos con los obreros. Encontramos buena voluntad en los trabajadores, pero a pesar de ello el problema es tremendamente serio y, sobre todo, su influencia sobre la economía del país puede ser lamentable.

"Lo cierto es que nosotros hemos llegado al límite máximo. De la prudencia con que los ferroviarios tomen este problema, depende algo mucho más importante que los ferrocarriles: la estabilización del país".

**Eliminar el déficit**

Seguidamente pasó a otros temas independientes, no analizados por las reuniones de gabinete. Dijo que las dificultades están concentradas en el déficit del presupuesto, para añadir: "No estamos aplicando el artículo 13 o vendiendo empresas porque nos gusta. Estamos haciendo todo ello porque es la única solución económica. Hoy en día, lo que llamamos el esfuerzo argentino tiene una sola frase: eliminar el déficit".

**El gobierno no quiere hacer propaganda**

Tras referirse a la tolerancia de la población a las medidas y a que muy pocos las apoyan con entusiasmo, citó a "un tercer sector" con comentarios que rozan el terreno político "por mucho que me proponga no hacerlo". Dijo entonces: "La existencia democrática se basa en una correcta información. Por eso lo menos que podemos hacer es informarle lo más amplia y verazmente posible. El gobierno no puede adoptar a este respecto una actitud pasiva. El gobierno no quiere hacer propaganda, pero si bien el gobierno no tiene que hacer proselitismo, tiene la obligación de informar a la opinión pública. Lamentablemente —dijo después— en estos momentos la gente está informada en forma unilateral. Los grandes órganos de opinión tienen al gobierno en observación, quizás con razón después de tantos fracasos. Entonces el campo queda libre para otros órganos de opinión y estos sí que no son ecuánimes. Admito que nos miren con recelo, pero el gangsterismo, la aberración del periodismo libre, es el único que había ante la opinión pública. Por eso es peligroso. Porque no cuenta con competencia sana. La opinión pública está así influida por la parte adversa. Por eso realizamos este esfuerzo de información. Y en eso estamos".

Luego de prometer que en conversaciones futuras "vamos dedicar algunos puntos para rebatir a los corruptores de la opinión pública", citó el próximo exterminio de los especuladores mediante la libre competencia; a la imparcialidad con que actúa el Ministerio de Trabajo y a la aparición de nuevos dirigentes gremiales que están saneando el sector sindical. "El tercer sector —afirmó— es el de la política preelectoral".

Entre otros ejemplo, recordó posteriormente a Jorge Antonio, señalando que ese caso, extendido en el país, explica la necesidad de la libre competencia. "Esta clase de especuladores no puede subsistir".

**La posición de un diario**

Se refirió más adelante, concretamente, a lo que ocurre con el diario "La Razón". Calificó al citado vespertino como ubicado en el "sector de corruptores de alto vuelo", añadiendo: "Este diario publicó anoche un artículo titulado: "Viva la austeridad". Dice el artículo que en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se descubrió que bajaron vinos finos de camiones. Y agrega que era para los jerarcas. La verdad es que todo ello había sido comprado para sus asociados por la obra social del ministerio. La insidia consiste en que esto lo sabía "La Razón", porque ello viene ocurriendo todos los años. También publica que el pan subió a 14 y a 20 pesos. Eso no es cierto. Esta manera de actuar es conocida. Yo no le niego derecho, pero tampoco se me puede negar el derecho de decir la verdad. Lo contradictorio, es que este diario es el que tiene más avisos. Los llama todos los días especuladores. Sin embargo, los empresarios le dan sus avisos".

**"La pequeña política electoral"**

A continuación se refirió al factor que tituló "La pequeña política electoral" y sus muchas contradicciones, di-

(Pasa a pág. 2a., 7a. col.)

## El interventor en La Pampa ha renunciado hoy

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "He presentado formalmente mi renuncia a la intervención federal en La Pampa. La manifestación dicha categóricamente, fue formulada a los periodistas de la Casa Rosada por el Dr. Ismael Amit, luego de su entrevista con el presidente Frondizi. En la misma hizo entrega de su dimisión. Indicó que su renuncia tiene como motivo las próximas elecciones de La Pampa, que se realizarán el 6 de marzo próximo.

## El titular del M. de Economía llegó a Chile

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Ing. Alvaro Alsogaray, llegó hoy a las 11.35 horas local, siendo recibido en el aeropuerto por el ministro de Hacienda y Finanzas, Roberto Vergara Herrera y el embajador argentino Dr. Enrique Nores Martínez y otras autoridades.

El avión de Aerolíneas Argentinas que condujo a Alsogaray, al subsecretario de Economía, Jorge Zaefferer Toro, el presidente de la Empresa Siderúrgica Argentina, general Pedro F. Castiñeiras, al presidente de la Corporación Argentina de Carnes, Juan B. Martínez, y al embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez, llegó poco antes del mediodía al aeropuerto de Los Cerrillos.

Al descender de la escalinata del avión que lo condujo, el ministro argentino fue saludado en primer lugar por el director del Protocolo, Hernán Cuevas, y luego por el ministro de Finanzas, Roberto Vergara, y el embajador argentino Dr. Enrique Nores Martínez.

Momentos antes de dirigirse en automóvil al hotel Carreras, donde se alojará, Alsogaray formuló breves declaraciones a los periodistas. Manifestó el ministro que su viaje a Chile había sido por invitación del gobierno chileno "para tratar temas generales relacionados con el intercambio comercial entre ambas naciones" en especial la posibilidad de incrementar el intercambio comercial sobre todo porque ambos gobiernos propician el mismo sistema económico".

Añadió que durante las entrevistas que sostendrá con las autoridades chilenas "abordará el comercio de la carne, el comercio interzonal y los problemas del carbón, pero el tema principal será incrementar el intercambio".

Se anunció para esta tarde a las 19.30 una conferencia de prensa del ministro Ing. Alsogaray, quien iniciará con una entrevista al presidente de la república, Jorge Alessandri, una serie de consultas y conferencias con autoridades chilenas, empresarias y comerciantes privados vinculados al comercio argentino-chileno, con el fin de buscar la forma de impulsarlo para que llegue el año próximo a un total global de cien millones de dólares, contra los ochenta que se espera lograr en 1959.

El diario del gobierno "La Nación", dice hoy del visitante en su editorial dándole la bienvenida y pintando su personalidad dinámica, que la estada del ministro Alsogaray es exclusivamente de carácter técnico y uno de sus objetivos principales consiste en la exploración de planes para el futuro intercambio.

Expresa también "La Nación", que durante las conversaciones que se celebrarán se tendrá en cuenta la próxima reunión de Montevideo donde siete naciones sudamericanas, incluyendo Chile y Argentina se proponen firmar un acuerdo de zona de libre comercio.

# *VISITO ENCARNACION EL GRAL. STROESSNER*

### Los rebeldes admitieron que sus fuerzas no están en condiciones de afrontar una lucha efectiva

ASUNCION, 15 (UPI). — En discurso radiotelefónico, el presidente Stroessner dijo anoche que el reciente intento subversivo en ningún momento conmovió al sentimiento nacional y que los "aventureros sin escrúpulos" que tuvieron participación serían sancionados como marca la ley.

Dijo que el Paraguay ha dejado de ser la tierra de las revoluciones fraticidas y que la tentativa de la madrugada del sábado más que un peligro real para las instituciones, había servido de pretexto "para que cierta prensa y radios extranjeras desataseu contra el Paraguay una violenta campaña de mentiras e injurias". Agregó que los adversarios políticos, enceguecidos por el odio, "se instrumentan con docilidad a las ambiciones foráneas y trafican con el dinero obtenido de limosna en las antesalas extranjeras para ensangrentar el suelo patrio".

**La visita a Encarnación**

POSADAS, 15 (UPI). — La presencia del presidente de la república del Paraguay en la víspera, en la vecina ciudad de Encarnación, donde se produjeron las primeras escaramuzas de la intentona revolucionaria del pasado sábado, da la impresión de que el gobierno del país hermano mantiene el control de la situación en todo el territorio guaraní.

El general Alfredo Stroessner habría llegado a Encarnación a bordo de un avión DC-3 que se viera aterrizar desde esta ciudad y según ha trascendido, el nombrado felicitó a las tropas y a los civiles del Partido Colorado por su relevante actuación en las operaciones contra las unidades rebeldes. La visita coincidió con la información de que los estudiantes rebeldes que invadieron el territorio paraguayo no lograron el apoyo que esperaban de otros sectores y, en consecuencia, la acción de los mismos ha perdido impulso, estimándose en medios competentes que la ofensiva que están llevando ahora los rebeldes, es del tipo de "guerrillas", similar a la que ejecutara en su hora, el líder cubano Fidel Castro.

**Informe rebelde**

No obstante esas aseveraciones, en esta ciudad se captó un parte del comando rebelde en el cual anuncia que desde que comenzó la campaña insurgente, fueron muertos dos soldados del gobierno, otros cinco resultaron heridos y diez capturados, mientras que cuatro rebeldes sufrieron heridas. El comunicado rebelde añadió que los prisioneros fueron desarmados y posteriormente se los dejó en libertad.

**Declaración del cónsul paraguayo**

Por su parte, el cónsul del Paraguay en esta ciudad, Sr. Aníbal Mezquita, en declaraciones a los periodistas locales y de la capital federal que viajaron expresamente a ésta para seguir el desarrollo de los acontecimientos, negó terminantemente que se haya producido en algún momento una lucha verdadera entre ambos bandos. Añadió el Sr. Mezquita que las fuerzas rebeldes son solamente "bandas de asesinos" y que en estos momentos están siendo perseguidas de cerca por las tropas leales al gobierno del general Stroessner.

**Las acciones de guerrillas**

Mientras tanto, un vocero de las huestes rebeldes ha admitido esta mañana que sus fuerzas no se encuentran en condiciones de afrontar una lucha efectiva frente a las tropas bien adiestradas y equipadas del ejército paraguayo. Afirmó el aludido que se seguirá con las acciones de "guerra de guerrillas".

También de fuente rebelde, ha trascendido que a bordo de la cañonera paraguaya "Humaitá" habrían sido fusilados 25 revolucionarios, luego de haber secuestrado fusiles ametralladoras, pistolas y algunas granadas de mano. La nave de referencia se encuentra desde hace dos días fondeada en la confluencia de los ríos Negro y Paraguay y con fuego encendido. Añaden las fuentes rebeldes que el núcleo de personas que habrían sido fusiladas, había ingresado al Paraguay desde territorio argentino. No obstante las gestiones hechas, hasta el momento no ha sido posible confirmar esa versión.

**Declaración del Movimiento "14 de Mayo"**

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Delegados del Movimiento "14 de Mayo" que dirige el actual movimiento revolucionario en Paraguay, declararon que los objetivos iniciales contra el régimen de Stroessner han sido todos conseguidos.

Los señores Ramón Maldonado, representante de las autoridades centrales del movimiento; Plaviano Adorno, delegado de los estudiantes universitarios y Heris Hauto, representante de los estudiantes de secundaria, que acaba de llegar a ésta informaron que el Movimiento "14 de Mayo" ha resuelto con éxito el 80 por ciento de las operaciones que se propusieron como objetivo inmediato de la revolución.

En cuanto a las tropas rebeldes que invadieron Paraguay desde la Argentina, agregaron no solamente que mantienen sus posiciones sino que se ven reforzadas por la población.

El cuartel general rebelde estaría emplazado en la selva guaraní.

# *Dio seguridades al gobierno griego el presidente de E.U.*

### Eisenhower y Karamanlis analizaron la situación en los Balcanes

ATENAS, 15 (UPI). — El presidente norteamericano Dwight Eisenhower, dijo hoy al Parlamento griego que las dos naciones están unidas en la convicción de que "debemos seguir siendo fuertes para lograr la clase de paz que deseamos, con amistad y libertad".

Su discurso, el primero pronunciado por el jefe de Estado de un país extranjero ante el Parlamento tiene el propósito de acallar los temores griegos de que los Estados Unidos puedan entrar un programa de desarme que podría dejar al mundo libre demasiado débil para resistir una agresión comunista.

El primer mandatario norteamericano pronunció su breve discurso pocas horas antes de subir a bordo del crucero norteamericano "Des Moines" para realizar un viaje de tres días por el Mediterráneo en ruta a la conferencia de jefes de gobierno occidentales que se realizará el próximo fin de semana en París.

Eisenhower recibió un aplauso entusiasta cuando dijo que Estados Unidos debe permanecer fuerte "militar, como espiritualmente". La declaración tiene particular importancia para Grecia, que al terminar la segunda guerra mundial logró evitar la dominación comunista que la amenazaba.

Eisenhower prestó tributo al valor del pueblo griego y luego dijo: "En nuestra común dedicación a los propósitos de la democracia nuestros dos países tienen un parentesco básico".

**Comunicado conjunto**

ATENAS, 15 (UPI). — El presidente Eisenhower y el primer ministro griego Constantín Karamanlis, anunciaron al terminar sus conversaciones, que habían dedicado particular atención a los Balcanes, en vista de la "especial situación" de Grecia en esa región.

En un comunicado conjunto expresaron que Estados Unidos y Grecia continuarán el intercambio de opiniones sobre asuntos de "mutuo interés", que afectan a los Balcanes y el sector oriental del Mediterráneo.

Grecia había mostrado preocupación por la decisión norteamericana de establecer relaciones diplomáticas con el gobierno comunista de Bulgaria, temiendo que esto diese nueva vida al Partido Comunista griego, ahora al margen de la ley.

El presidente y Karamanlis expresaron además que, en sus conversaciones, tocaron varios problemas mundiales y "reafirmaron su fe en los principios de las Naciones Unidas y su completo apoyo a los objetivos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

En el comunicado, ambos dejaron en claro que Grecia y Estados Unidos están comprometidos a mantener sus defensas militares, pese a las negociaciones con Rusia sobre posibles métodos para aminorar las tensiones mundiales. Dijeron que los objetivos de la OTAN, "basados en la solidaridad" entre los miembros de la organización, buscan el firme asentamiento de la seguridad y la paz con justicia.

Después de la última conversación privada entre ambos, que duró una hora y 40 minutos, el secretario de prensa de Eisenhower dijo que Estados Unidos continuará prestando ayuda económica y militar al gobierno griego, "en todas sus formas".

# *El arzobispo Makarios es el primer presidente de Chipre*

NICOSIA, (Chipre) 15 (UPI). — Los totales del escrutinio de los votos de las elecciones del domingo último muestran que el arzobispo Makarios ha logrado una amplia victoria.

El arzobispo greco-chipriota, que hace sólo un año estaba exilado por los británicos triunfó en la elección presidencial con un total de 144 mil votos contra 71.000 de su rival más próximo, John Clerides.

Alrededor de 100.000 chipriotas se reunieron bajo el balcón del palacio del arzobispo Makarios y durante cuatro minutos gritaron su aprobación al anunciarse oficialmente que el líder político y espiritual de los greco-chipriotas será el primer presidente de la república independiente de Chipre.

Makarios manifestó en tal oportunidad que en realidad no tiene ambiciones políticas y que considera la presidencia una obligación nacional en un momento de grandes cambios en la historia de Chipre.

Entre los primeros en felicitar a Makarios se hallaba el gobernador británico, sir Hugh Foot, que en febrero del año próximo entregará el poder a Makarios.

Se estima que Makarios podrá cumplir su plan de gobierno proyectado, pues contará en su gabinete con ministros de su tendencia, descartándose la inclusión en el gobierno de líderes de otras agrupaciones políticas.



El arzobispo Makarios (sentado a la izquierda), habla durante una reunión realizada recientemente. De pie se halla monseñor Chrystomos, del monasterio de Kykko.

## Una propuesta rusa de control nuclear tratan

GINEBRA, 15 (UPI).—Los Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia postergaron hasta mañana la anunciada reunión de la conferencia nuclear.

Un vocero occidental dijo que ni el este ni el oeste tenían "nada nuevo" para presentar luego de la oferta hecha ayer por Rusia para llegar a un acuerdo en tres de las principales cuestiones que impiden la concertación de un tratado para la proscripción de las pruebas de explosión nuclear.

Washington y Londres están considerando el plan ruso de ayer que ofrece una concesión rusa sobre el personal de los puestos de control para la inspección del tratado a cambio de la aceptación occidental de las ideas soviéticas de dividirse entre el este y el oeste los miembros de la comisión de control, que originalmente estaba compuesta por siete naciones.

Los rusos también propusieron abandonar su demanda de veto sobre votaciones de asuntos financieros y de presupuesto en la comisión de control.

## Fue rechazado un pedido formulado por Caryl Chessman

WASHINGTON, 15 (UPI). — Caryl Chessman, el convicto que ha eludido la cámara de gas letal durante once años y medio, vio rechazado su último esfuerzo para una audiencia por la Suprema Corte de Justicia.

El Supremo Tribunal se negó a considerar la solicitud de Chessman de que se le deje en libertad permanente o se le conceda un nuevo juicio. La medida significa que las autoridades de California están una vez más en libertad de dar cumplimiento a la sentencia de muerte recaída en Chessman.

## ACUSACIONES A HUBERT MATOS HIZO F. CASTRO

LA HABANA, 15 (UPI). — El primer ministro Fidel Castro se presentó anoche ante el tribunal revolucionario para acusar a un ex compañero de armas, el mayor Hubert Matos.

Durante más de siete horas en el banquillo de los testigos, Castro, al propio tiempo que acusaba a Matos, expuso los objetivos del régimen revolucionario. Matos, el ministro de Educación, Armando Hart y una media docena de oficiales del ejército discutieron acaloradamente durante la vista de la causa contra el primero.

Entretanto los delegados de la convención nacional de obreros azucareros, ante la cual debía Castro pronunciar un discurso, aguardaron en vano durante toda la noche al primer ministro, que no se presentó.

El primer ministro denunció a Matos como traidor y lo acusó de "causar inquietud" y "permitir a los elementos de la prensa reaccionaria hacer surgir la vaga aparición del comunismo".

Manifestó de manera categórica que su régimen no es "científica ni teóricamente" comunista.

Implicó que sus dificultades se deben, por lo menos en parte, a las maquinaciones del dictador dominicano Rafael J. Trujillo, o de líderes norteamericanos no identificados.

"Hoy, los reaccionarios se dedican deliberada y concienzudamente a la preparación de la agresión contra nuestro país, de acuerdo con sus intereses", manifestó el primer ministro.

"Algunos son aliados de Trujillo, en tanto que otros hablan al oído a los senadores norteamericanos, pero sus objetivos son los mismos".

Culpó a los "intereses contrarrevolucionarios y extranjeros" por la crítica hecha contra su designación de varios comunistas e izquierdistas para ocupar cargos de responsabilidad en su régimen o en el ejército.

Después que Castro declaró que la "historia condenará" a Matos y sus compañeros de juicio, el fiscal, mayor José Feigueras, pidió la pena de muerte para Matos, por "el delito de sedición, división del ejército y tratar de confundir a ese cuerpo".

Luego pidió diez años de prisión para los capitanes Pedro Cruz Zamora, Jesús Napoleón Bequer, Miguel Ruiz Maceira y Angel Rosendo Lugo. Para los restantes acusados pidió cinco años de cárcel.

## Pekín concentra efectivos en el linde con Nepal

KATMANDU, 15 (UPI). — Los comunistas chinos han acumulado 100.000 soldados y 400 aviones a corta distancia de la frontera nepalesa, según dicen informaciones que llegan a esta capital.

Las fuerzas comunistas ayudaron a aplastar un alzamiento anticomunista en el Tibet y ahora se han extendido en algunos casos hasta la misma frontera; veinte mil de ellos están estacionados frente al puesto militar nepalés de Wolungchungola.

Nepal ha estado preocupado durante meses enteros por los actos de los comunistas chinos en Tibet y el ministro de Defensa, M. B. Curug, hizo un viaje de inspección a la frontera septentrional e informó que había allí "grandes concentraciones" de fuerzas comunistas.

Mapas impresos en Pekín muestran algunas regiones de Nepal como territorio chino comunista, pero no han habido verdaderas incursiones de los comunistas chinos en territorio nepalés. Los mapas muestran también partes de la India, Sikkim y Buthan como territorio chino.

Sikkim y Buthan son protectorados indios y la India es responsable de su defensa. Nepal es un reino independiente y la declaración del gobierno indio de que un ataque a Nepal será considerado un ataque a la India ha provocado aquí recelos. Los funcionarios nepaleses aparentemente temen verse envueltos en un conflicto con [illegible] ción.

## Sir Stanley Spencer

**Falleció en Londres**

LONDRES, 15 (UPI). — El más discutido pintor británico de asuntos religiosos, sir Stanley Spencer murió anoche a los 67 años de edad.

Spencer, hecho caballero en junio pasado, escandalizó a miles de británicos durante su carrera por la forma no convencional en que trataba temas religiosos. Cristo con ropas modernas, santos grotescamente presentados y escenas bíblicas en que las personas lucían ropas modernas con fondos de la Inglaterra actual, particularmente en su aldea de Cook, cerca de Londres, fueron condenados por la opinión religiosa y artística.

Pero hasta el fin Spencer, que en 1935 renunció a la Real Academia por las fuertes críticas formuladas contra siete de sus pinturas, mantuvo que no hay barreras entre las enseñanzas del Nuevo Testamento y la vida cotidiana.

# Obras viales para el norte santafesino se consideraron

## Son los caminos de S. Fe a San Javier y de Emilia a San Cristóbal

ROSARIO, 15. — Tuvo lugar una reunión de la que participaron el Ing. Roberto Broderio, presidente del directorio de la empresa venezolana SAOPIM, el Ing. Silvio Gadler administrador gerente de la misma, el presidente del directorio de Vialidad Provincial Ing. Gaudencio Langhi y el Ing. César Calleni, vocal del directorio, quienes, acompañados por el senador por San Cristóbal Sr. Guillermo Chiaraviglio, conversaron con el ministro de Hacienda, Economía e Industria Dr. Juan A. Quilici, a fin de convenir los últimos detalles para el contrato de obras a realizarse en el norte de la provincia.

Motivo principal de las conversaciones fue la construcción del camino pavimentado que unirá Santa Fe con San Javier y el otro a Emilia con San Cristóbal y Tostado.

De acuerdo con la urgencia de las obras, se anticipa que el contrato podría ser firmado pasado mañana.

**El carrozado de ómnibus**

ROSARIO, 15. — Pese a la reserva oficial ha trascendido que obraría ya en poder del directorio de la Empresa de Transporte el presupuesto que la sección técnica le ha elevado para el carrozado de 40 vehículos que se proyectan poner al servicio de los usuarios para aumentar la flota de ómnibus.

En los cálculos establecidos se determina que el carrozado costará 200.000 pesos menos que las cifras que proponen las empresas privadas para el mismo trabajo.

**Más tranvías en circulación**

ROSARIO, 15. — Antes de fin de mes, merced al esfuerzo que se encuentran desarrollando los obreros de la sección talleres de la Empresa de Transportes de Rosario, saldrán a la circulación otros 20 tranvías reacondicionados con lo cual la suma de estos vehículos en servicio alcanzará a la cifra record de 200.

Ha trascendido también que a partir de mañana los trolebuses en circulación extenderán su recorrido hacia el norte de la ciudad, adelantándose que en breve este servicio llegará hasta el cruce Alberdi, con lo cual se cumplirá la primera fase de la etapa que llevará finalmente el recorrido de trolebuses hasta el barrio Alberdi.

# Pídese que se revea una disposición del intendente de Bs. As.

PARANA, 15. — El gobernador de la provincia Dr. Uranga, ha dirigido una nota al intendente de la ciudad de Buenos Aires, Sr. Hernán María Giralt, solicitando reexamine la medida dispuesta sobre la reapertura del Mercado de Concentración de Aves y Huevos [que] limita la libre comercialización de estos productos y ocasiona graves perjuicios a la economía entrerriana.

A la vez, el primer magistrado de Entre Ríos ha enviado otra nota al ministro de Economía de la Nación Ing. Alvaro Alsogaray, en la que luego de comunicarle la decisión del intendente de Buenos Aires reimplantando el Mercado de Concentración de Aves y Huevos, "de tan funesto recuerdo y que fuera suprimido por el decreto nacional No. 10.397", le expresa entre otros conceptos: "Ruego al señor ministro quiera hacer cumplir plenamente el mencionado decreto nacional que el señor intendente, mero delegado del presidente de la Nación, no tiene facultades para desvirtuar o derogar. Están en el medio, los derechos de los productores y consumidores y la necesidad de terminar con las prácticas viciosas — para calificarlas suavemente — de intermediarios y grupos que no crean riqueza y viven explotando a los productores y encareciendo el precio de artículos de primera necesidad en la alimentación popular".

**Franquicia a contribuyentes**

PARANA, 15. — El poder Ejecutivo ha suscripto un decreto eximiendo de multas, mora, recargos e intereses a los contribuyentes y responsables que satisfagan sus obligaciones fiscales corrientes y o atrasadas en concepto de impuestos a las actividades lucrativas y de sellos, dentro de los 30 días a contar de hoy. Quedan excluídos de esta franquicia otorgada, las reposiciones notariales. Oportunamente se solicitará la aprobación legislativa, quedando sujeto a reajuste los impuestos que se satisfagan con la franquicia otorgada en este decreto, en el caso de que la Legislatura no lo ratifique.

**El precio de la carne de cordero**

PARANA, 15. — Han sido fijados nuevos precios de venta al público de la carne de cordero. El mismo es de $ 33, sin cabeza ni menudeos.

**El directorio de Vialidad**

PARANA, 15. — El Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos, ante una solicitud del Ministerio de Obras Públicas presentó una terna de ingenieros a los efectos de que el Poder Ejecutivo elija uno y lo designe vocal de la Dirección Provincial de Vialidad.

La designación ha recaído en el Ing. Civil Danilo W. Bertellotti, quien de acuerdo a lo que determina la ley vigente, se desempeñará como vocal ad-honorem por un período legal.

# El acuerdo con los telefónicos firmarán el 17

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los miembros del secretariado y de la comisión paritaria de la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos anunciaron que el próximo jueves se redactará definitivamente el acta de acuerdo entre la entidad y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

El anuncio aludido fue obtenido luego de una conferencia que durante más de cuatro horas realizaron los representantes gremiales con el Sr. Mario A. Aubone, presidente de la empresa estatal. El convenio a firmarse pasado mañana será posteriormente protocolizado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

**El paro de los mercantiles**

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con las mismas características de los paros anteriores, a partir de la cero hora de hoy se está cumpliendo la huelga que dispuso la Confederación General de Empleados de Comercio.

No obstante, los comercios permanecieron abiertos y el único incidente registrado cerca de mediodía lo constituyó la detención, por parte de la policía, de seis empleados que incitaban a la huelga y repartían panfletos.

# La convención nacional de la UCRP dio una declaración

## En la misma se enjuicia la acción del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "Mucho antes del tiempo señalado por nuestra tradición, como suficiente para explicar el desgaste de una corriente de opinión adueñada del poder político nacional, este gobierno aparece caducando vertiginosamente en todos aquellos aspectos de conducta, de doctrina y de acción que hasta el 30 de abril de 1958 esperanzaron a la opinión nacional".

Así comienza expresando la declaración política que aprobó por aclamación la convención nacional de la UCR del Pueblo y en la cual enjuicia severamente la gestión del gobierno del Dr. Arturo Frondizi.

Añade que "en documentos de nuestro partido tuvimos ocasión de anunciar juicios confirmados en seguida por los actos oficiales. Con patrióticos designios abrimos paréntesis de expectativas, deseosos de ver acertar a los nuevos mandatarios, porque nada era más cierto que nuestro anhelo de ver salir a la superficie la imagen de una República cuyos hijos somos todos y cuya salud moral, prosperidad económica y paz social eran y siguen siendo la meta prefijada.

"Este fue el período considerado por muchos como el de la dirección partidaria contemplativa. Era, por lo menos, cierto que teníamos al partido en vigilia porque nos resistíamos a creer en una dilación sin término para la iniciación de un gobierno con sentido nacional, de vibraciones criollas, argentinas.

**La conducta de P. Ejecutivo**

"De allí salimos y en determinado instante, no olvidado, solicitamos la declinación de su cargo al presidente de la Nación. Entonces se inició la etapa adjetivada por otros como la de la intolerancia, la de la oposición sistemática. Empero, entre uno y otro extremo de estos paréntesis habíamos sancionado la conducta del Poder Ejecutivo en la reorganización del Poder Judicial; en la suscripción de funestos contratos en materias de petróleo y electricidad; en la huelga de los médicos; su política con relación a los precios y a los salarios; la perturbación provocada en el mundo universitario por el abandono de postulados evocadores y resultantes de la más trascendental lucha de la juventud estudiosa argentina; habíamos condenado severamente el avasallamiento de autoridades sindicales legítimamente constituídas, la implantación del estado de sitio, la expulsión ignominiosa y deliberada del vicepresidente de la República, la entrega de DINIE, los ruinosos convenios con ANSEC, la movilización de los obreros ferroviarios, el impropiamente llamado plan de estabilización económica derivado —según lo denunciamos hace once meses— en una política de vergonzosa entrega del patrimonio nacional, del destino de nuestras industrias, de contracción de los consumos populares, de desocupación, de extranjerización de nuestra economía y de endeudamiento con los imperios del capital no argentino.

**Detención de dirigentes gremiales**

"También actuamos en defensa de los dirigentes y miembros de gremios arbitrariamente detenidos y hoy hay detenidos y confinados en este país que ya tiene verdadero campo de concentración; pedimos la convocatoria a elecciones de las provincias sin autoridades, y señalamos hoy que el oficialismo sostendrá como candidatos a gobernadores a los empleados interventores que vienen actuando en Misiones y en La Pampa desde el 2 de mayo de 1958; defendimos la libertad de expresión cuando fueron clausurados diarios y estaciones radiofónicas, y revindicamos el derecho de reunirse públicamente cuando las calles y plazas del país le fueron negadas al pueblo en virtud del estado de sitio; dimos nuestro propio plan de restablecimiento económico, en cuyo contexto expresábamos nuestro pensamiento en materia de ocupación, salarios, productividad, defensa y expansión de las industrias argentinas y del valor de nuestra moneda, denunciamos la postergación de comicios en Rosario y en Río Negro, y acudimos a todas las convocatorias electorales en todas partes, exaltando como programa de lucha el interés del pueblo y las exigencias de una Argentina deseosa de gobernarse a sí misma, sin debilidades y sin tutorías".

Finalmente la declaración expresa: "La convención nacional de la UCR del Pueblo saluda en este día a todos sus integrantes, les reitera su cálida gratitud por cuanto vienen haciendo y expresa a los organismos partidarios de todo el país, a sus legisladores nacionales, provinciales y municipales, el reconocimiento por la patriótica tarea cumplida.

"Al propio tiempo, como expresión de un deseo bien argentino, invita a los argentinos trabajadores, profesionales, empleados, estudiantes, comerciantes, industriales, hombres del campo y de la ciudad a ingresar en este partido, que no es instrumento de ninguna clase, cree en la libertad, defiende el derecho, auspicia la iniciativa privada, defiende la paz social y cree —esta es una de sus grandes banderas— en la unión y en el entendimiento de todos los argentinos sobre el plano del reconocimiento de los justos derechos de cada uno".



# Sobre distintos asuntos habló el Dr. A. Zanichelli

CORDOBA, 15. — Al finalizar una serie de reuniones de prensa en una emisora local, asistió como invitado especial el gobernador de la provincia Dr. Arturo Zanichelli, que fue reporteado en esa oportunidad por un grupo de periodistas.

Entre los problemas que se abordaron figuró el de la compra de usinas termoeléctricas por la provincia al grupo Italiano Ansaldo, expresando el Dr. Zanichelli que Córdoba necesita mucha energía para las industrias y también para su futuro desarrollo, calculando que en la actualidad la capital tiene ya 700.000 habitantes. El problema del agua corriente, que también se ha planteado como consecuencia del extraordinario desarrollo operado en la provincia, será resuelto en el curso del año próximo. En este sentido, el gobernador anticipó que será establecida una nueva toma en el dique "Los Molinos", pues la del San Roque no cubre las necesidades de la población.

Los periodistas preguntaron, entre otros temas, sobre el alcance de las medidas de reforma agraria que están contenidas en la creación del Instituto Provincial de Asuntos Agrarios y Colonización, negando el primer mandatario que las mismas tengan bases marxistas. Adelantó que la actuación del IPAAC permitirá mejorar los caminos y electrificar al campo.

Con respecto a los problemas políticos, el Dr. Zanichelli no quiso adelantar su juicio sobre las elecciones en marzo, aunque manifestó que la UCRI tendrá buen desempeño.

**Postergaron los comicios internos de la UCRI**

CORDOBA, 15. — El presidente del comité de la provincia de la UCRI, senador Francisco Melani, adelantó que los comicios internos de la agrupación que debían realizarse el 27 del corriente, recién tendrán lugar el 10 de enero, en razón de que no se desea entorpecer la tarea de las cámaras legislativas.

# DISERTACIÓN DEL MINISTRO DE ECONOMÍA

(Viene de pág. 1a.)

ciendo: "Voy a invitar a los presidentes de los partidos para realizar una mesa redonda aquí, en la televisión, a fin de cambiar impresiones. Estamos dispuestos a tomar la crítica y la ironía. Pero estamos dispuestos a hacerlo en mesa redonda, para que éstos propongan soluciones. Uno de los presidentes tiene algo que ver con lo que ocurre ahora. Por eso quiero que todos expongamos nuestros planes, nuestras ideas y nuestras críticas en público. Esperemos que no me pase lo que ocurrió anteriormente, en que no apareció ninguno".

Finalizó su exposición expresando: "Estamos luchando por la gente común; no estamos luchando por ningún sector. Pido que se piense en los riesgos; pido que se piense en que se corre el peligro de ir hacia el comunismo, como ocurrió en muchos países europeos. Lo único que me interesa, es convencer al hombre común de trabajo".

# Opinan sobre la invitación del Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La invitación que formulara anoche el Ing. Alsogaray por televisión, para discutir con presidentes de partidos políticos la situación económica del país y sus soluciones, ha encontrado rápido eco en algunos de ellos.

El titular de la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano Dr. Fernández Gill, manifestó: "Apenas escuché la parte final. Personalmente, no puedo decir nada. Eso debe resolverlo la junta nacional que se reunirá de inmediato".

El Dr. Ricardo Balbín, dijo: "No escuché el discurso del Ing. Alsogaray. Dejo librada la resolución a la mesa directiva del Comité Nacional. Ella será —añadió— la que resuelva. En cuanto a este tipo de invitaciones personales, no me resultan nada sugestivas".

Por su parte el presidente de la Federación Nacional de Partidos de Centro, Dr. Cueto Rúa —que se halla en Rosario— declaró: "No conozco los términos del discurso del Ing. Alsogaray, y por ello no puedo adelantar cuál será mi determinación".

# Un pedido de los ferroviarios considerarán

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "El sábado o lunes próximos habrá un acuerdo de gabinete. Se hará para considerar el aumento de sueldos y salarios que tramitan actualmente los gremios ferroviarios". El anuncio fue hecho este mediodía por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Costantini, que se reunió previamente con el primer mandatario, Dr. Arturo Frondizi. Dijo que "le había pedido esta conferencia para tratar el vital problema". Al referirse a la reunión mantenida por la mañana con los integrantes de los dos gremios ferroviarios.

Indicó que "no se había llegado a ningún acuerdo, señalando que teniendo en cuenta el pedido de los obreros del riel el desembolso del Estado sería de alrededor de 6 mil millones de pesos". Costantini manifestó que "durante la reunión con los ferroviarios se habían tratado algunos reajustes que no fueron considerados hasta el momento y que la propuesta gubernamental de ayer de 4 mil millones había sido aumentada en 200 millones más". El ministro indicó que "los representantes obreros ferroviarios en la reunión de hoy no habrían tenido autorización de las mesas directivas para formular ofrecimientos o contrapropuestas.

Finalmente y refiriéndose a la reunión de FATAP, con el secretario de Transportes —realizada esta mañana— el Ing. Costantini dijo que "todos los análisis de tarifas han sido estudiados y terminados y se hallan en proceso de ajuste".

# Mercados ganaderos y de cereales

**LINIERS**

Vacunos: Novillos, tranquilo, precios más bajos que los del cierre de ayer, sobre todo del promediar la hora de venta al cierre. Consumo, menor interés, descensos acentuados sobre todo para lotes generales, defendiéndose lo especial o muy bueno liviano, nuevo. Toros y vacas conserva, continúan declinando.

Compras: Armour 382, Anglo 1.911, La Blanca 818, Nacional 110, Smithfield 618, Sansinena 529, Swift 517, Wilson 152, Gualeguaychú 326 y Monte Grande 154.

Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 14.50 a $ 16.65; 411 a 450 kgs. $ 14.30 a $ 16.42; 480 a 490 kgs. $ 14.20 a $ 16.06; 550 y arriba, $ 14 a $ 15.50. Vacas gordas 390 y arriba, $ 12.50 a pesos 14.62; conserva buena, $ 10.80 a $ 11.30; inferior, $ 10 a $ 10.40. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. $ 15 a $ 17.50; 320 a 360 kgs. $ 14.50 a $ 17.26. Vaquillonas 280 a 300 kgs. $ 15 a $ 18.40; 310 a 360 kgs. $ 14 a $ 17.50. Terneros gordos 110 a 250 kgs. $ 15.50 a $ 19.08; 150 a 200 kgs. sin cotización. Haciendas generales, pesos 12.50 a $ 14.50. Toritos y chanchería, $ 13 a $ 15.34. Toros conserva, $ 10 a $ 12.30.

**ROSARIO**

ROSARIO, 15. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada muy reducida, de la cual el 90 por ciento correspondió a novillos y novillitos. El mal estado de los caminos influyó para la poca entrada de hacienda. Este fue el motivo principal por la cual la plaza operó firme y con precios convenientes. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 16.04 a pesos 16.30; buenos, de $ 15.52 a $ 16.01; regulares, de $ 14.50 a $ 15.35; novillitos, de $ 14.52 a $ 16.20; vacas regulares, de pesos 11.20 a $ 13.17; conserva, de $ 9.18 a $ 10.52; vaquillonas, de $ 14.50 a $ 16; toros, de $ 13.65 a $ 14.59. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 103; vacas y vaquillonas, 26. Total, 129 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., 19; el frigorífico Swift, 48; abasto local 47, y para invernada, 15.

**CASAS CONSIGNATARIAS**

**Pastore y Cía.**

De ARMSTRONG: novillos 6 a 15.88, 2 a 15.67, 4 a 15.61, 3 a 15, 5 a 14.99; toruno 1 a 14.85. De CAÑADA DE GOMEZ: novillo 1 a 13.10, 4 a 10.27; terneras 1 a 16.40; vacas 3 a 13.25, 4 a 13.57, 1 a 11.10; vaquillonas 5 a 12.90, 1 a 7.

**Ganados S.R.L.**

De S. M. LASPIUR: novillos 5 a 15.58, 35 a 15.55; toros 1 a 13.62.

**MOYA y Cía. S.R.L.**

De BERABEVU: nov. 20 a 15.79, 20 a 15.60. De SANTA CLARA DE SAGUIER: nov. 7 a 15.65, 6 a 15.65, 12 a 15.44.

**COTIZACIONES DE GRANOS**

*Precios oficiales de pizarra Santa Fe*

Trigo, cosecha 1959-60, Gº 1, tipo duro, base 8 ... $ 325.—
Lino, base 4 o/o con extraños, Gº 2, consumo " 600.—
Maíz sano y limpio, a Est. Export., nominal ... " 300.—
Girasol, tipo oficial, consumo ........ " 630.—

**MERCADO A TERMINO DE ROSARIO**

*Cierre a las 12*

Por maíz, enero, comprador $ 279, vendedor $ 283. Por trigo duro, febrero, comprador $ 338, vendedor $ 343; marzo, comprador $ 348, y abril, comprador $ 353.

**MERCADO DE ABASTO**

*Precios de verduras*

Acelga, 12 paq. $ 15 y 25; achicoria, 12 paq. 8 y 10, (el cajón 15 y 30); ajos, la ristra 28 y 120; arvejas, 10 kls. 120; perejil, 12 paq. 12 y 24; batatas Helvecia, la bolsa 180 (50 kls.); choclos, el cien 60 y 90; cebollas: la ristra 12 y 50, la bolsa 120 y 220, los 50 kls. 45 y 50, de verdeo el paq. 6 y 12 (20/25 unid.); chauchas, 10 kls. 70 y 100; espinacas, 12 paq. 20; espárragos, 12 paq. 60 y 100; lechuga, el cajón 35 y 90; nabos, el paq. 3 y 4 (15/18 unid.); papas Santa Fe, el kl. 3.70 y 3.90; pimientos: morrón el cien 150 y 200, común el cien 50 y 100; pepinos, la doc. 7 y 14; puerro, el paq. 6 y 14 (12/20 unid.); radicha, el paq. 3 paq y 5 (15/18 unid.); remolachas, el paq. 3 y 7 (12/16 unid.); repollos, la doc. 12 y 30; tomates, Santa Fe el cajón 350 y 390 (24/25 kls.), Santa Fe el cajón raso 220 y 300 (20/22 kls.), la bandeja 200 y 300 (18/20 kls.), el kilo 10 y 11; zapallos, el kl. 3 y 4; zapallitos, la doc. 2.50 y 3.50; zanahoria, el paq. 6 y 12 (18/22 unid.). Existencia papas: 866 bolsas.

*Precios de frutas*

Ananá: brasilero, el cajón $ 270 y 400 (18/24 doc.), paraguayo, el cajón 190 y 300 (12/16 doc.), brasilero, cada uno 20 y 25; bananas: el cajón 240 y 280 (16/18 doc.), la doc. 12 y 14; ciruelas: la caja 80 y 140 (14/16 kls.), el cajón 120 y 190 (18/24 kls.); damascos, la caja 80 (5kls.); duraznos: la bandeja 80 y 160 (18/22 kls.), la caja 60 y 150 (14/16 kls.), el cajón 40 y 120 (18/24 kls.); frutilla Guadalupe, el kl. 30 y 33; limones, el cien 40 y 60; melones, la doc. 20 y 30; manzanas: el cajón 170 y 220 (21 kls.), r. delic. el cajón 185 y 230 (21 kls.), r. delic. esp. el cajón 185 y 230 (21 kls.), varias el cajón 150 y 250 (21 kls.), la jaula 100 y 185 (21/23 kls.); naranja: Pindapoy el cajón 90 y 110 (48/54 unid.), Langinton, el cien 100 y 140, correntina, el cien 90 y 120.

# Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

| | |
|---|---|
| 1 Dólar | 83.50 |
| 1 Libra | 234.70 |
| 100 Uruguayos | 725.— |
| 100 Liras | 13.46 |
| 100 Pesetas | 138.— |
| 100 Francos franceses | 17.05 |
| 100 Mejicanos | 665.— |













| Santa Fe sale | Rosario llega | Rosario sale | Santa Fe llega |
|---|---|---|---|
| 4.15 | 7.20 | 4.45 | 7.50 |
| 6.15 | 9.25 | 5.45 | 7.55 |
| 7.45 | 10.55 | 6.45 | 9.55 |
| 8.45 | 11.55 | 7.45 | 10.55 |
| 9.45 | 12.35 | 8.45 | 11.35 |
| 10.30 | 13.40 | 10.30 | 13.40 |
| 12.15 | 15.25 | 12.30 | 15.40 |
| 13.15 | 16.25 | 13.45 | 16.55 |
| 14.15 | 17.25 | 14.45 | 17.55 |
| 14.55 | 18.5 | 16.15 | 19.25 |
| 16.30 | 19.40 | 17.30 | 20.40 |
| 17.45 | 20.55 | 18.30 | 21.40 |
| 19.— | 22.10 | 19.30 | 22.40 |
| 20.55 | 0.5 | 20.30 | 23.40 |
| 22.— | 1.10 | 22.— | 1.10 |
| 23.45 | 2.55 | 23.15 | 2.25 |

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 602.893
Director: Blobó Caputto


## JUSTIFICADA INQUIETUD VECINAL

La posición que acaba de adoptar el órgano federativo que agrupa a las entidades de fomento edilicio, es una respuesta, aunque extremadamente severa, a un panorama urbano matizado de complejos y muy difíciles problemas municipales cuya solución procuran las autoridades a costa del sacrificio económico de los vecinos. De no mediar la experiencia de los últimos años con aumentos exorbitantes en las tasas, impuestos y gravámenes que en nada contribuyeron a mejorar los servicios públicos, la recomendación de que no se abonen los reajustes tributarios, algunos en proyecto y otros que ya se comienzan a aplicar como los de Obras Sanitarias, podría ser reconvenida desde el ámbito estatal que trata de incrementar los ingresos para cubrir las necesidades de la administración pública. Pero hay un fenómeno ostensible que justifica la inquietud del vecindario y en cierto modo su actitud de resistencia frente a obligaciones fiscales que se pretenden imponer indiscriminadamente y sin tener en cuenta que ya ha sido colmada la capacidad económica de los contribuyentes.

La tasa por suministro de agua y atención de las obras de salubridad no puede ser modificada en la forma arbitraria que se anuncia, elevándola del cien al trescientos por ciento. Ni los usuarios ni la opinión pública desconocen que los gastos para atender esas prestaciones se han incrementado, pero tienen bien presente y no lo podrían olvidar, que en esa órbita ya se han operado reajustes en los últimos años que cubrían y siguen cubriendo con creces los déficit más aparentes que reales de la referida explotación. En 1956 se duplicaron las tasas y, a partir del año pasado, se elevaron en un cincuenta por ciento, y esos dos reajustes desproporcionados se anticipaban a los quebrantos futuros. Lo que ocurre es que cuando se disponen estas innovaciones tarifarias, se parte del error fundamental de tomar el sistema en su conjunto, en toda la proyección nacional del servicio y prescindiendo de los costos y gastos zonales. Así una ciudad como la nuestra, que cubre con las tasas actuales los gastos de explotación, tiene que absorber recargos para otros destinos y que ni siquiera se aplican para mejorar el servicio y extenderlo en la zona de influencia del distrito, ya que es público y notorio que todas las ampliaciones que se realizan son a costa de los futuros usuarios, que deben abonar el importe de los trabajos, de la ampliación de las cañerías y de las nuevas conexiones. Por eso a nadie puede alarmar la resistencia al pago de las nuevas tasas y Obras Sanitarias de la Nación tiene que hacerse eco de esta actitud y rever las tarifas.

En cuanto al impuesto inmobiliario y la tasa municipal por alumbrado, riego, barrido y limpieza, hacen bien las entidades vecinales en anticiparse a las reformas que ya se vislumbran, pues son tan elevadas que no sólo no admiten un reajuste, sino que debe contemplarse la situación de los contribuyentes que por falta de recursos a esta altura del ejercicio no han abonado los gravámenes del año en curso. Para éstos se reclama una moratoria para que se pongan al día sin pagar multas ni recargos, y para el denso sector de propietarios se solicita, y con justicia, que se congelen los índices actuales, pues su capacidad de pago está colmada tanto para el trabajador o empleado que ocupa su vivienda propia y que apenas si puede amortizarla como para aquel que la ha dado en arrendamiento y recibe alquileres congelados desde hace años que no alcanzan para cubrir los gastos de conservación del inmueble. Y para cerrar el circuito de estas exageraciones fiscales, no podía faltar la tarifa eléctrica, en trámite de ser reajustada con un nuevo aumento de cincuenta centavos por kilovatio y otro impuesto provincial de veinte centavos por unidad de consumo con destino a un fondo local de energía, como si los introducidos en los últimos meses no compensaran con creces los gastos y costos de este servicio.

Lo cierto es que la inquietud que exteriorizan las vecinales debe ser tenida en cuenta por los poderes públicos, tanto nacionales como provinciales y municipales. Nadie tiene derecho a alzarse contra una norma estatal de orden tributario, pero cuando se ha colmado la medida y se imponen sacrificios económicos a los usuarios y contribuyentes que lindan con la exacción, hay derecho a protestar y a estimular una movilización que obligue a recapacitar a las autoridades. Aún se está a tiempo de evitar derivaciones imprevisibles y considerar en un plano de ecuanimidad estos aspectos de una política fiscal equivocada y que no se adecua a la realidad.

## SOLICITASE AL P. E. FIJE AUMENTOS DE SUELDOS ACORDE CON EL COSTO DE VIDA

### Se plantea también el problema que crea la anunciada jerarquización de las funciones

Los empleados de la provincia, jubilados y maestros, nucleados todos con el propósito de lograr distintas mejoras y la aplicación de las leyes de previsión, se han dirigido al gobernador de la provincia en relación con las gestiones para lograr la concreción de un aumento general a todos los agentes de la administración, sin excepciones.

Luego de recordar al Dr. Sylvestre Begnis su respuesta a ese pedido dada en oportunidad de la audiencia del 9 del corriente, y en el sentido de que el año próximo se concedería un aumento general y que entre los meses de enero y febrero se realizaría una jerarquización del personal, el memorial señala que el movimiento celebró las palabras del gobernador "como una solución justa y acorde con las aspiraciones y necesidades de los agentes del estado provincial", para agregar luego de considerar el anuncio de jerarquización del personal, que ello permitiría establecer sueldos acordes con el grado de responsabilidad de cada uno".

Se dice después que el motivo principal de esta nueva presentación está en que inmediatamente después de anunciada esta decisión del gobernador, trascendieron distintas versiones, que fueron recogidas por la prensa, sin ser desmentidas por las autoridades, lo que "destacaría una evidente falta de coincidencia entre lo que nos manifestara el señor gobernador y lo proyectado en el presupuesto para el año 1960".

**Los aumentos proyectados**

Más adelante se dice: "Tales versiones adjudican al poder administrador los siguientes propósitos: a) Jerarquizar solamente las más altas funciones de la administración provincial, en sus tres poderes, incluyéndose en el presupuesto para 1960, aumentos considerables en sus sueldos que exceden, en algunos casos, del cuarenta por ciento, aumentos que, como se ha dicho, alcanzarían tan solo a los señores ministros del Poder Ejecutivo, directores generales, principales, etc., magistrados y altos funcionarios de la justicia e incluirían también a los señores legisladores provinciales.

"b) Incluir en el presupuesto para 1960 una partida global, destinada a realizar, se dice que en los primeros meses de dicho año, la jerarquización de los restantes funcionarios de la administración.

"c) Acordar a partir del 1o. de enero próximo a todos los agentes no considerados en el punto a), un aumento general de sueldos, cuyo monto se fija en la suma de cuatrocientos pesos.

"Tal sería lo acordado por el Poder Ejecutivo, a concretarse en el proyecto de presupuesto a remitirse a las cámaras legislativas, siempre de acuerdo a las versiones a que hacemos alusión.

**Preocupación y desconcierto**

"La honda preocupación y el total desconcierto que las medidas han producido entre quienes tienen la responsabilidad de conducir a este movimiento y entre todos los agentes de la administración pública y el temor de que ellas reflejen la realidad de lo proyectado por las autoridades, nos obligan a recurrir ante el Señor Gobernador, anticipándonos tal vez, pero acuciados por el tiempo y previniendo la sorpresa de su concreción, para expresarle, con toda altura y corrección pero también con lealtad y firmeza, nuestra más formal disconformidad a una solución de esa naturaleza".

**Una petición**

Se pasa después a fundamentar de la parte laboral con la posición oficial, para decir finalmente: "Por todo lo expuesto y demás razones que suplirá el elevado criterio del señor gobernador, en caso de ser ciertas las versiones que dan como un hecho el proyecto a que nos hemos referido en esta presentación, le solicitamos formalmente que tal proyecto no se lleve a la práctica en la forma cuestionada, sin resolverse primero, como problema de capital importancia, el que hace a la generalidad de los agentes del Estado provincial, otorgándose a los mismos, sin excepción alguna, como sueldo efectivo y no como bonificación, y en el presupuesto para 1960, un aumento en sus retribuciones, que guarde digna relación con el actual costo de la vida y con las exigencias de la dignidad humana, supeditándose a ello, si fuera necesario, la jerarquización funcional asunto que sí podría ser analizado el año próximo, mediante un estudio serio y responsable que, involucrando a toda la administración pública, se concrete en una real y efectiva racionalización de los servicios del estado y de los sueldos de sus servidores".

## Casa de Gobierno

**Regresó el gobernador**

El gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, que anoche regresó de Rosario, esta mañana concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno donde conversó con varios de sus ministros y firmó expedientes de las distintas secretarías, retirándose después de las 13.

—También concurrieron los ministros de Gobierno doctor Eduardo Galaretto; de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici; de Educación e interino de Obras Públicas Dr. Félix Pagani y de Salud Pública Dr. Juan F. Lo Bianco, y el secretario general de la Gobernación Dr. Antonio Manzano Moreno, quienes se dedicaron a sus tareas habituales.

## Municipales

**Movimiento de construcción**

La Dirección de Obras Públicas ha dado a conocer los datos estadísticos y demostrativos de las edificaciones cuyos permisos fueron solicitados en el transcurso del mes de noviembre último.

En ese lapso se acordaron 60 permisos para obras por un valor total de $ 7.350.227 abonándose en concepto de derechos $ 191.248,60. Tales construcciones totalizan 11.003,23 metros cuadrados.

Se otorgaron 3 permisos para casas altas por valor de $ 676.403; 21 para casas de una sola planta por valor de $ 2.154.800; 26 para obras por $ 2.065.725, 1 permiso para salón por valor de $ 290.327; 5 para galpones por $ 1.513.980, 1 para panteón por $ 13.720 y 9 para construcciones varias por un valor de $ 635.592.

## Cambian su recorrido dos líneas de ómnibus en la zona céntrica

Con motivo de haberse dispuesto el cierre al tránsito y estacionamiento de vehículos en calle Mendoza desde San Jerónimo hasta 25 de Mayo de 10 a 12,30 y de 17 a 21, los colectivos de las líneas "H" y 65 modificaron su recorrido. Estos coches seguirán por calle San Jerónimo hasta Tucumán y por ésta hasta Rivadavia.

## Universitarias

**ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA**

**Suspensión de un examen tesis**

La dirección de la escuela hace saber que a solicitud de la interesada, ha sido suspendida hasta nueva fecha la realización del examen tesis que debía desarrollar el miércoles 16 del actual la alumna Sra. Juana S. de Silber. El examen tesis a cargo del alumno Sr. Pramasio Muñoz se llevará a cabo, como se había anunciado, el jueves 17 del corriente mes.

**INST. DEL PROFESORADO BASICO**

**La inscripción**

Se informó que del 17 al 22 del actual de 15 a 20 se recibirán las inscripciones para los profesorados básicos de Castellano, Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales y para el curso de docentes guías estudiantiles.

## Movimiento político

### La U.C.R.I. no hará elecciones internas en el Dpto. Capital

**Se eligieron anoche los candidatos a diputados nacionales**

Con asistencia del senador nacional Dr. Rodolfo Weidmann, los diputados nacionales Héctor Gómez Machado, Angel O. Prece, Enrique Spangemberg y Augusto Vecchietti, dirigentes y afiliados de la Unión Cívica Radical Intransigente, se realizó anoche una importante reunión en esta ciudad, en la que se consideraron diversos aspectos relacionados con la conformación de las listas de candidatos, tanto del orden nacional como provincial y municipal, que sostendrá la agrupación en las elecciones de marzo próximo. Como se preveía, en la oportunidad se llegó a un entendimiento casi total entre los distintos grupos, de manera que se evitarán las elecciones internas, con excepción de dos o tres departamentos (entre ellos San Martín y Caseros), y el partido irá unificado en cuanto a las listas, para cuya integración se llegó a un total acuerdo.

De esta manera, quedó resuelto desde ya las candidaturas a diputados nacionales, como así también de diputado provincial y concejales por La Capital, y delegados ante los distintos organismos partidarios. De las mismas informamos a continuación:

**Candidatos a diputados nacionales:** La lista de candidatos a diputados nacionales estará integrada en la forma siguiente: Enrique Spangemberg, Raúl Fosero, Héctor García Solá, Juan Carlos Solanas, Rosario Díaz, Roberto Capriotti y Luis César Alemán.

**Presidente del Comité Provincial:** Dr. José Cisera.

**Presidente C. Dep. La Capital:** Ing. Luis Cóggiola.

**Candidatos a concejales de La Capital:** Humberto Salomone, Juan Carlos Paillet, José Gollán, Ramón Billordo; suplentes: Manuel Coronel, Gertrudis Leguizamón de Díaz, José María Escobar Cello y Emilio Wutrich.

**Delegados al Comité Nacional:** Armando W. Medrano, Mario Migno, Héctor Gómez Machado y Juan Edgarte.

**A diputado por La Capital** Emilio Weidmann.

**Delegado al C. Provincial:** Juan Francisco Madariaga.

**Delegados a la Convención Provincial:** A. David, Antonio Sosa, Ismael Retamar, Eduardo Coronel, Julio Leonis y Alcides Sosa.

**U. C. R. DEL PUEBLO**

**La conferencia del viernes**

Como se anunciara en su oportunidad, con los auspicios del comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo se llevará a cabo el próximo viernes a las 21.30 en la sede de 25 de Mayo No. 1866 la conferencia que sobre el tema "Lucha gremial, ley de asociaciones profesionales y U. C. R. del Pueblo", pronunciarán los diputados nacionales José M. Casella Piñero y Arnoldo Kronhaus.

## Expresiones sobre la obra que se cumple en favor del niño lisiado



La Sra. Raffo de Torres acompañada por autoridades del Instituto "Carlos M. Vera Candioti".

Tal como dijéramos en edición anterior, visitó Santa Fe la Sra. María Ofelia Raffo de Torres, destacada estudiosa y propulsora de las obras que se cumplen en favor del lisiado en el país. La Sra. de Torres estuvo en la Sociedad pro Rehabilitación, Ayuda y Orientación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti" y en ese instituto formuló declaraciones alusivas a la obra que allí se desarrolla en procura de la rehabilitación de niños y adolescentes lisiados.

Dijo la visitante "que el alto contenido moral que se desprende de una benéfica colaboración hacia el niño lisiado noblemente entendida y practicada, me ha dado la oportunidad de observar que esta magnífica obra ha sido destinada a recibir y cumplir una función de bien común y que se puede decir con orgullo que se está embelleciendo la vida de esos niños y buscando de cualquier manera un porvenir mejor para todo niño lisiado".

Refiriéndose al niño incapacitado expresó "que antes que lisiado es un niño con mayores inquietudes, con mayor capacidad de ternura, más tibios afectos y más dulces amores que otros de su edad".

**Acerca del instituto**

Acerca del funcionamiento del instituto dijo que el mismo debe continuar y ampliarse y que para ello resulta necesario el concurso de todas aquellas personas para quienes la desgracia ajena es desgracia sentida. Manifestó también que la obra cumplida con respecto a las víctimas de la poliomielitis se amplía al aceptarse lisiados de otro origen teniendo siempre en cuenta que esos pequeños tienen todo el derecho a ser útiles humanamente útiles.

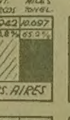
**Un saludo**

Finalizando sus declaraciones la Sra. María Ofelia Raffo de Torres dijo que se sentía obligada a saludar a la ciudad "que me recibió con los brazos abiertos y al instituto que tan cordialmente me ha dispensado atenciones". Deseó, finalmente, felicidad a todos aquellos que se solidarizan a diario con la obra de rehabilitación.

## "El problema de los puertos argentinos" fue el tema de una conferencia del Dr. Sylvestre Begnis

### "Cada puerto —dijo el gobernador— debe ser restituido al servicio de su zona de influencia". Utilización adecuada del sistema Paraná-Plata

El gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis pronunció en las últimas horas de ayer, en el salón de actos de la jefatura de policía de Rosario, su



| Puerto | Cant. barcos | Miles tonel. | % barcos | % tonel. |
|---|---|---|---|---|
| BS. AIRES | 2.942 | 10.697 | 68.8% | 65.2% |
| ROSARIO | 346 | 1.940 | 8.1% | 7.6% |
| B. BLANCA | 239 | 890 | 6.6% | 5.6% |
| LA PLATA | 269 | 1.626 | 6.8% | 9% |
| QUEQUEN | 178 | 560 | 4.3% | 3.4% |
| V. CONSTIT. | 91 | 318 | 2.1% | 2% |
| CAMPANA | 106 | 728 | 2.5% | 4.4% |
| M. DEL PLATA | 20 | 62 | 0.4% | 0.3% |
| S. NICOLAS | 12 | 50 | 0.3% | 0.4% |
| SANTA FE | 6 | 75 | 0.2% | 0.6% |

Cantidad y tonelaje de barcos de ultramar entrados a puertos

anunciada conferencia sobre el tema "El problema de los puertos argentinos". Su disertación fue difundida por varias emisoras.

Asistieron a la conferencia numerosas personas que desbordaban el salón, representativas de las distintas actividades económicas, altos funcionarios y legisladores, representantes de la banca e instituciones. Se encontraban presentes, acompañando al gobernador los ministros de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Eduardo Galaretto, de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro, de Educación y Cultura Dr. Félix Pagani, de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Juan F. Lo Bianco, de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan Quilici, el interventor en la municipalidad de Rosario Sr. Luis C. Carballo, el secretario general de la gobernación Dr. Antonio Manzano Moreno y otros funcionarios, así como los miembros de la comisión nacional de puertos que preside el diputado nacional doctor Domingo Gilli, y personas vinculadas al comercio de exportación e importación, que siguieron con vivo interés las importantes manifestaciones que el gobernador formuló en el curso de su disertación acerca del problema portuario argentino.

**La conferencia**

Empezó el doctor Sylvestre Begnis haciendo referencia a la iniciativa dada a conocer por su gobierno hace pocas semanas, tendiente a lograr soluciones integrales y armónicas a los problemas de los puertos argentinos y la acogida que había tenido, favorable, en la prensa y la opinión pública, y agregó que había creído conveniente completar la información suministrada oportunamente, con una relación objetiva y sintética "de los propósitos que se persiguen y de los fundamentos de nuestro trabajo, al que damos el carácter de una contribución —dijo— al proyecto de ley general de puertos que seguramente elaborará la comisión especial designada por la H. Cámara de Diputados de la Nación". Tras otras consideraciones prosiguió:

**El mandato de la historia**

"Me siento un tanto presionado en estos instantes, por voces históricas de gran trascendencia, voces que siguen latiendo a lo largo de más de un siglo de inútiles lamentaciones y reclamos. Esas voces son, en primer término, la de Estanislao López y la de Francisco Ramírez, los abanderados de nuestro federalismo quienes, al rubricar el Tratado de Pilar, en 1820, establecían la libre navegación de los ríos, como una aspiración suprema e irrenunciable". Señaló que los caudillos del litoral iniciaron la lucha en defensa del interior, dispuestos a destruir a punta de lanza, la hegemonía económica de la aduana porteña. Se refirió a continuación a las discusiones previas al tratado de 1831, hasta que el 4 de enero de ese año se firmó el tratado que echó las bases de la organización nacional y estableció en el artículo 8o. que "los habitantes de las provincias litorales gozarán recíprocamente la franquicia y seguridad de entrar y transitar con sus buques y cargas en todos los puertos, ríos y territorios de cada una, ejerciendo con ella su industria con la misma libertad, justicia y protección que los naturales de la provincia en que residen, bien sea permanentemente o accidentalmente".

Señaló luego cómo todo esto había quedado en la teoría, explicando las causas de este fracaso, hasta que el 28 de agosto de 1852, vigente siempre el problema del monopolio centralista de la metrópoli y como reacción a las medidas económicas y militares tomadas por Buenos Aires para hacer fracasar la asamblea constituyente de Santa Fe, el 28 de agosto de 1852 el general Urquiza declaró libre la navegación de los ríos Paraná y Uruguay para todas las banderas y la obligación, para las mercaderías procedentes del exterior, y de la provincia de Buenos Aires, de pagar los derechos aduaneros en el puerto de Rosario. Dijo luego que cuando Urquiza promulgó en 1856, la ley de derechos diferenciales, lo hizo arbitrando los estímulos necesarios para que las mercaderías de ultramar llegaran directamente, de cabos afuera, los puertos de las provincias confederadas. Citó cartas de Alberdi en apoyo del sistema diferencial, como medio de estimular el comercio directo con el exterior y anular el monopolio



de Buenos Aires. Puntualizó cómo los derechos diferenciales beneficiaron a Rosario y a Gualeguaychú y prosiguió.

**Tutela de la capital**

"Ha transcurrido un siglo. Las tarifas diferenciales fueron derogadas y paulatinamente se adoptaron todas las medidas conducentes a favorecer al "puerto único". Se ejerce así, desde los tiempos de la colonia, y sin interrupción —salvo la muy breve de Urquiza— la tutela del puerto de la Capital sobre toda la República.

Hace 90 años, las figuras cumbres de Mitre y Vélez Sársfield, debatieron en el Senado de la Nación el problema de la "propiedad de los puertos". Los puertos son de la Nación, sostenía Vélez Sársfield, entonces ministro del Interior; los puertos pertenecen a las provincias, refutaba Mitre, como representante de la de Buenos Aires. La Nación podía, en todo caso construir el puerto metropolitano, pero, a su juicio, era previo el consentimiento de la provincia, titular del dominio.

**El problema actual**

"Este no es el problema actual. No se trata de retrotraer el debate a una cuestión ya superada y esclarecida. Es oportuno, sí, recordar un concepto emitido en tal ocasión por el senador Bartolomé Mitre, hablando de la función esencial de los puertos: "El negocio portuario —dijo— es dar gratuitamente el puerto para convidar al comercio a frecuentarlo". Maravillosa premisa. Todo debe tender a simplificar y abaratar los procesos reduciendo al mínimo los costos de los servicios portuarios, de modo de ejercer así la más fuerte acción centrípeta que pueda concebirse.

"No queremos que los puertos de ultramar sean devueltos a las provincias. La de Buenos Aires tuvo el suyo en La Plata. Nosotros tuvimos, en Santa Fe, el nuestro, y una y otra provincia se allanaron voluntariamente a la nacionalización. El planteo que formulamos es distinto: cada puerto debe ser restituido, no a la órbita provincial correspondiente, sino al servicio de su zona de influencia, que en muchos casos excede al ámbito provincial, abarcando territorios de varios Estados.

Cada puerto tiene dos zonas de influencia, la natural o sea la que determinan su población, sus rutas ferroviarias y viales, sus industrias, etc. y la artificial o actual, que es la zona deformada, estrangulada, o reducida al mínimo por medios que resulta interesante analizar.

**Dos tipos de bloqueo**

El estrangulamiento ha sido logrado por dos caminos: por vía económica y por procesos técnicos. Las zonas han sido cruelmente empequeñecidas, y los puertos interiores limitados en su actividad, por obra de un sistema de tarifas ferroviarias que estimula el transporte de cargas en trayectos largos con las llamadas tarifas parabólicas. Este es el bloqueo económico. Por otro lado, la falta de dragado en los pasos de Martín García, constituye el origen del bloqueo técnico; los buques de ultramar, como en los tiempos de la Confederación no pueden remontar nuestros ríos.

Los ríos Paraná y Uruguay constituyen dos anchurosos canales naturales, dotados de mayores condiciones de navegabilidad que el Misisipí, pues sus sectores gozan de mayor profundidad. No obstante ello, apenas se los utiliza. El Uruguay tiene 21 pies de calado hasta Concepción del Uruguay; el Paraná, desde su desembocadura hasta Rosario dispone de 25 pies, y de aquí hasta Santa Fe, de 19. Pero la dificultad está en los pasos de Martín García, donde se cuenta con menores profundidades.

**Más adelante dijo el orador**

"El dragado en los canales de Martín García no se realiza con la frecuencia e intensidad adecuadas, invocando razones económicas: tales trabajos resultarían muy costosos. En tanto, se gastan muchos millones de pesos anuales, para mantener expedito el Río de La Plata, cuyo dragado es mucho más difícil y más caro, pues se trata nada menos que de mantener con la debida profundidad el canal Punta Indio, de 200 km. de largo, asegurando 32 pies en los accesos al puerto de Buenos Aires y 25 en los del puerto de La Plata.

De esta suerte, los puertos de ultramar de nuestros ríos, tales como Rosario, Santa Fe y Concepción del Uruguay siguen sometidos a la situación de servidumbre que significa convertirse en auxiliares del gran "puerto único".

Otros países, por el contrario han brindado al mundo verdaderos ejemplos de lo que puede hacer el hombre en punto al mejoramiento económico, aprovechando racionalmente los cauces naturales como vías de comunicación y transporte".

**Utilización del sistema Paraná - Plata**

A continuación mencionó el aprovechamiento de los sistemas de navegación y de los puertos del interior en Estados Unidos, Alemania y otros países, y agregó:

"En nuestro país es posible lograr la utilización adecuada del sistema Paraná-Plata, solucionando el problema técnico del dragado de los pasos de "Martín García". Lo demás, se encuentra a nuestra disposición, facilitado generosamente por la naturaleza.

En 1856, el puerto de Buenos Aires importaba el 70% del total de mercaderías y sólo exportaban el 30% de nuestros productos. El desequilibrio es único, pues quedan bodegas disponibles, por valor de 4 millones de toneladas, que los buques deben cargar en otros puertos. El 46.5% de las exportaciones están a cargo de los puertos de Rosario y de Bahía Blanca y el 24,5% restante se distribuye entre los demás puertos.

La ruta preferida sigue siendo la del estuario del Plata. Por ella entraron en 1957, nada menos que 3.211 buques de ultramar; por la ruta de los ríos litoralenses remontaron 610 buques, para efectuar en sus puertos —como hemos dicho— una carga incompleta y por el litoral atlántico se desplazaron 437 buques del mismo carácter. Las tres cuartas partes de nuestro comercio exterior queda así concentrada en los dos puertos del estuario: Buenos Aires y La Plata. No obstante la gran concentración demográfica del Gran Buenos Aires, no puede afirmarse que en la zona de influencia respectiva vivan 15 millones de habitantes, cifra que equivaldría a los tres cuartos de la población total del país. No corresponde pues a esa centralización de actividades portuarias, ni una masa consumidora equivalente, ni una zona natural de influencia que produzca las tres cuartas partes de nuestra riqueza agropecuaria".

**Declinación de los puertos interiores**

Luego explicó una serie de gráficos que representaban las distribución porcentual del transporte marítimo según los buque de ultramar entrados a cada puerto, señalando que el proceso de absorción no admite dudas". Destacó al respecto que en el año 1937, el 65 por ciento del total de tonelaje de arqueo neto entrado a los puertos argentinos correspondió a Buenos Aires. En 1957, el porcentaje se eleva al 75%, en detrimento de los puertos ubicados en las márgenes del Paraná y Uruguay. Es evidente el caso de Rosario, cuyo porcentaje disminuye del 16.3% al 2.3%. No ocurre lo mismo con los ubicados en la costa atlántica —La Plata y Bahía Blanca— donde es notorio el incremento de la relación porcentual.

Analizando otro de los gráficos referente a "Evolución del rango de los puertos argentinos" señaló que pone de manifiesto una situación que no admite dudas, sobre la caída general del movimiento portuario del país entre 1937 y 1946.

"Pero a partir de dicho año (1946) los ubicados en el estuario del Plata (Buenos Aires y La Plata) y los del litoral Atlántico (Bahía Blanca y Quequén) entran en un pronunciado proceso de recuperación, no ocurre lo mismo respecto de los puertos de Rosario y Santa Fe, cuya declinación progresiva se torna aún más acentuada.

**El puerto de Santa Fe**

Merece especial consideración este último. La Administración General de Puertos, por resolución del 25 de octubre de 1956 ha clasificado al Puerto de Santa Fe como de tercera categoría, dejando de intervenir en el tráfico marítimo, para transformarse en puerto de cabotaje. Y entre éstos, ocupa el noveno lugar después de los de Buenos Aires, La Plata, Comodoro Rivadavia, Carabelitas, Rosario, San Fernando, San Martín y Concepción del Uruguay. Si en 1937 entraron al puerto de Santa Fe 206 buques de ultramar y si en 1929 se exportaron por él un millón trescientas mil toneladas de cereales, ¿porqué razón no llegan hoy ni 10 barcos al año?

Mediante el anteproyecto de ley que ha preparado el gobierno de Santa Fe se procura dar satisfacción a las sucesivas demandas en favor de la reactivación de los puertos interiores de ultramar.

Una ley general de puertos, concebida con criterio moderno, es de una necesidad impostergable. Nuestra legislación portuaria está constituida por un verdadero mosaico de disposiciones, agregadas y superpuestas,

(Pasa a pág. 6, 5ª col.)

## Paros de protesta han reanudado en la fecha los mercantiles

Reanudaron en la fecha su movimiento de fuerza los trabajadores mercantiles como protesta, según lo manifestado por el Centro Unión Empleados de Comercio, por la negativa patronal de entrar a discutir el nuevo convenio de trabajo. A pesar de ello, las casas de comercio abrieron sus puertas para la atención del público, estando esta tarea a cargo del personal jerarquizado en algunos casos, y de empleados que habían resuelto prestar servicio y no adherirse al paro, en otros. Todo esto, hizo que presentara la zona céntrica una actividad similar a los días comunes, señalada únicamente por la fuerte vigilancia policial que garantizaba de esa forma la libertad de trabajo.

Cabe agregar que, de acuerdo con lo resuelto por la entidad gremial, esta medida de fuerza volverá a adoptarse mañana y, de no haber alguna solución en el conflicto, volverán a repetirse los paros los días 22, 23 y 24 del corriente mes.

**Comunicado del Centro Comercial**

La Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles, este empresario que tiene a su cargo la relación laboral mercantil en el país, representado en nuestro medio por el Centro Comercial de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado, por el cual "expresa su satisfacción por la forma plenamente solidaria con que los empresarios han cumplido la decisión de mantener abiertos sus comercios en esta oportunidad. Al mismo tiempo —señala luego— el público ha sido atendido en forma normal y lo seguirá siendo todos los días en que se realicen paros". Más adelante, reitera al personal en conflicto "la seguridad, según el pronunciamiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de que, se declaren legales o no los paros, los salarios correspondientes no serán abonados a quienes no concurran a sus tareas". Finaliza diciendo el comunicado, que por todo ello los establecimientos comerciales permanecerán abiertos mañana y las fuerzas policiales volverán a garantizar el pleno ejercicio de la libertad de trabajo".

**Comunicado del gremio**

"Con características similares a los paros realizados los días 4 y 5 del corriente, se ha cumplido el de la fecha, con porcentaje elevado de ausentismo, pese a que los comercios permanecen con las puertas abiertas, como artimaña patronal para confundir al gremio", dice un comunicado dado a conocer por el Centro Unión Empleados de Comercio. "Por lo tanto —finaliza diciendo— exhortamos al gremio a seguir manteniéndose unido y firme en pos de un salario justo y mejoras sociales".

Adhesiones al paro. — El consejo directivo de la Subcomisión de Jubilados y Pensionados de Comercio, ha manifestado su adhesión al paro, recomendando a los afiliados abstenerse de efectuar compras en las casas de comercio, los días en que se realicen los mismos.

## La jerarquización de los empleados apoyó el C. de Funcionarios

El consejo directivo del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia, ha elevado un memorial al gobernador de la provincia, apoyando el propósito de las autoridades de contemplar el problema retributivo del personal jerarquizado. Expresa la entidad que, "sin olvidar la situación del personal subalterno, cuyos sueldos distan de responder a un régimen satisfactorio, es justo contemplar el retraso que, en cuanto a remuneraciones, experimenta el personal jerarquizado, cuyos sueldos deben ubicarse en el justo grado que corresponde al carácter y responsabilidad de las respectivas funciones". Admite el ente que en el proceso evolutivo de las remuneraciones impuesto por las circunstancias económicas se haya dado prevalencia a los empleados de sueldos más bajos, pero estima "que la situación a que se ha llegado exige una revisión del criterio retributivo que tienda a restablecer los términos de relación propios de una escala de haberes equitativa y racional".

En el memorial, se expresa también que la situación en que ha quedado relegado el personal jerarquizado "afecta la buena marcha de la administración pública al obligar a funcionarios por necesidad económica a realizar actividades complementarias que lo desvían de una amplia dedicación a sus tareas oficiales", y agrega que "el estancamiento de las categorías superiores de la escala jerárquica se ha convertido en una traba para la carrera administrativa, cerrándose toda perspectiva alentadora para quienes se sienten limitados en sus legítimas aspiraciones".

Se formulan otras consideraciones, y por último la entidad ofrece su colaboración para lograr una racional estructuración de la escala jerárquica del personal administrativo de la provincia.

## Estado de los Ríos

| Puerto | Mts. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| Corrientes . . . | 3.42 | — | 0.03 |
| Posadas . . . | 1.07 | — | 0.02 |
| Iguazú . . . | 8.40 | 0.20 | — |
| Paraná . . . | 2.81 | 0.08 | — |
| Rosario . . . | 2.20 | 0.05 | — |

## Resolvió la asamblea de Luz y Fuerza ampliar el paro tranviario desde las 22.30 hasta 0.30


Aspecto parcial de la concurrencia reunida anoche en el local de la Asociación Tram. fuerza.

Ante una concurrencia que colmaba el local de Tramfuerza, se llevó a cabo anoche la asamblea extraordinaria convocada por las autoridades de Luz y Fuerza a fin de informar al gremio sobre las tratativas realizadas con motivo del conflicto provocado por la falta de pago de dos meses de sueldo.

Previo a la iniciación del acto, la asamblea tributó un voto de aplauso a "El Litoral", "por su serena campaña en pro del esclarecimiento y solución del problema". A continuación, los señores Crispín Alvarez y Antonio Cardozo informaron del resultado de las gestiones efectuadas hasta la fecha, las cuales —según señalaron— no han dado ningún resultado satisfactorio.

La parte más importante del informe se centró en torno a la firma del nuevo contrato por el cual se harían efectivos los pagos reclamados por los meses de octubre y noviembre, que fue rechazado por la tesorería general de la Nación —según se explicó— por cuanto en una de sus cláusulas expresaba que la garantía de los doce millones de pesos que iban a suministrarse, sería prestada por la municipalidad en lugar de la provincia. De modo, entonces, que el problema ha retornado a su punto de partida. Finalizado el informe, se escuchó la palabra de varios afiliados, quienes fustigaron duramente a las autoridades "por su falta de sensibilidad para solucionar un problema que no solo afecta a numerosos trabajadores, sino que motiva incontables molestias a toda la población usuaria del servicio tranviario".

Por último, resolvióse integrar una comisión especial que tendrá por finalidad colaborar con las autoridades del sindicato en todo lo relativo al paro.

### Ampliación de los paros

Una resolución de importancia fue adoptada con respecto al alcance y duración de los paros, resolviéndose ampliarlos de la siguiente manera: de 8 a 9.30; de 10.30 a 13.30; de 14.30 a 17.30; de 18.30 a 21.30 y de 22.30 a 0.30. Este último período sólo será observado por el personal de tráfico, mientras que el de talleres y administración proseguirá cumpliendo con sus tareas habituales a fin de que no se resienta la atención de los vehículos que deben ser reparados.

Pasadas las 2 de la madrugada de hoy, levantóse la asamblea, resolviéndose permanecer en sesión permanente.

## Dificultad surgida para la solución del problema tranviario

Con la no aceptación por la Dirección de Energía y Combustible de un convenio adicional al suscripto entre la Nación, la provincia y la municipalidad sobre la empresa de tranvías de esta ciudad, destinado aquel a facilitar el pago, mediante un anticipo de $ 12.000.000, para el pago de los sueldos que se adeudan al personal, el problema prácticamente ha quedado en fojas 0. Esta no aceptación fue comunicada en un telegrama enviado por el titular de aquel organismo nacional, Ing. San Martín, y se fundaría en la razón de que el convenio adicional redactado aquí contendría cláusulas no consideradas en las reuniones previas que, para tratar el problema, se realizaron en Buenos Aires.

De tal manera, la solución que se estimaba ayer muy cercana de la reanudación, siquiera temporaria, de los servicios tranviarios, ha quedado nuevamente postergada.

Esta tarde viajó urgentemente a la capital federal, para realizar diligencias tendientes a obviar la dificultad surgida en las tramitaciones, el presidente del directorio de la Empresa de Transporte de Santa Fe, Ing. Edwin Fiorl.



## Asoc. del Magisterio

### Excursión a Tucumán

Organizada por la Asociación del Magisterio, se llevará a cabo una excursión a la provincia de Tucumán de la cual podrán participar todos aquellos docentes que registren su inscripción. La salida ha sido fijada para el 15 de enero próximo, y su importe establecido en 2.800 pesos. Esta suma está supeditada a posibles aumentos, debiendo los interesados depositar el 20 por ciento de la misma en el momento de la inscripción, que puede hacerse efectiva en la Casa del Maestro, de 8 a 11 y de 16 a 20 o en la Escuela Nº 5, T.E. 14699.

La duración de la excursión será de diez días y han sido programados viajes a distintos lugares de la provincia.

## La realización de paros resolvió el personal judicial

Un nuevo cariz ha tomado en la fecha la situación que viene manteniendo desde hace tiempo el personal que presta servicios en la administración de justicia de la provincia, en demanda de mejores retribuciones. Esta mañana, y de conformidad con lo resuelto en la última reunión, se llevó a cabo el plebiscito para conocer la opinión del personal respecto a las remuneraciones proyectadas por el P. E. arrojando el mismo el siguiente resultado: sobre un total de 297 votantes, 158 se expidieron por la realización de paros parciales y trabajo a código en los días en que los mismos no se realicen; 4 por la aceptación de la propuesta del P. E.; 95 por continuar el trabajo a código; 14 por la realización de paros parciales solamente y 9 por la huelga general. Los restantes votos son abstenciones, anulados y proposiciones de otras medidas.

Luego de conocerse el resultado de la consulta, se llevó a cabo en el hall central del Palacio de Justicia una nueva asamblea en el transcurso de la cual se informó sobre los aumentos proyectados por el P. E., lo conversado con el presidente del Superior Tribunal, y sobre la actitud adoptada por el personal de la segunda circunscripción, como así también sobre la renuncia de los funcionarios, fiscales y defensores de Rosario, que diéramos a conocer en la víspera.

### La resolución adoptada

Al término de la asamblea, se dispuso por unanimidad la realización de paros y trabajo a código de acuerdo con el resultado del plebiscito, dando a conocer la Asociación Tribunales la siguiente resolución: "Considerando que no se ha logrado la entrevista con el ministro de Gobierno, anunciada como posible para el día de ayer, en la que se daría a conocer la decisión final del gobierno, a cuyo efecto esta asamblea prorrogó hasta hoy el plazo fijado para tomar una resolución; que el personal judicial se encuentra frente a una negativa tácita del gobierno de la provincia, cuya indiferencia aparece manifiesta con relación a los justos reclamos formulados con mesura y discreción en todas las instancias; que las circunstancias apuntadas exigen la adopción de una postura concordante con la actitud del gobierno, refirmando la voluntad expresada en el día de la fecha y mediante plebiscito por la mayoría del personal judicial, se resuelve: 1) Rechazar los aumentos ofrecidos por el P. E.; 2) Declarar paros de 24, 48 o más horas, facultándose expresamente a la comisión directiva de la Asociación Tribunales para determinar por sí, la oportunidad de hacerlos efectivos; 3) Reimplantar el "trabajo a código" a partir del 16 del actual y para todo el tiempo en que no rijan paros, y 4) Solicitar su apoyo a los colegios profesionales auxiliares de la justicia.

Antes de finalizar la asamblea, mereció el aplauso general de los asistentes la actitud asumida por los magistrados y funcionarios de Rosario y la resolución adoptada por el Colegio de Abogados de esa ciudad.

### Una importante reunión

Esta mañana, y luego de recibir el presidente del Superior Tribunal a los delegados del personal, efectuó una reunión el alto cuerpo, en la que participaron el presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario Dr. Julio A. Casas y los vocales Dres. Gardella y Salas, no habiéndose informado al término de la reunión sobre lo tratado. No obstante trascendió que se había considerado la situación creada por la actitud del personal y la renuncia en masa de funcionarios, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta la esta tarde y en el ínterin mantener una entrevista con el titular de Gobierno.

### Renuncia de magistrados en Rosario

ROSARIO, 15. — Los magistrados que integran las Cámaras de Apelaciones y los jueces en los fueros civil y comercial, criminal, trabajo, de faltas y de paz letrados, han ofrecido sus dimisiones al presidente de la Cámara de Apelaciones. Los fundamentos de las mismas se expresan en la nota elevada al respecto, y en la que manifiestan: "Los abajo firmantes, magistrados de la segunda circunscripción judicial en los fueros civil y comercial, criminal, trabajo, de faltas y de paz letrados, este último con sus respectivas cámaras, cumplen en dirigirse a V. E. con el fin de poner a su disposición sus renuncias, debido a que el Poder Ejecutivo no ha satisfecho las mejoras de sueldos propuestas por el Superior Tribunal de Justicia que estimamos indispensable para asegurar el decoro, jerarquía e independencia del Poder Judicial".

## La Liga Anticancerosa solicita apoyo popular a una feliz iniciativa

Una feliz iniciativa de la Liga Anticancerosa Santafesina destinada a allegar fondos a la obra de prevención y tratamiento del cáncer en la ciudad, podrá llegar a concretarse sólo con el apoyo que el público preste a ella. Esto se descuenta, dado los tradicionales sentimientos de solidaridad y comprensión de las obras de bien de los habitantes de Santa Fe.

Se trata de una feria americana que funcionará entre el 18 y el 24 del corriente en el local de calle San Martín 2331 entre las 9 y las 12 y 30 y las 17 y las 21.

En la feria, en cuya organización ha colaborado el comercio local, ofrecerá diversos artículos para regalos en la favorable oportunidad de las fiestas de fin de año.

Se reitera pues el pedido de colaboración del público a los efectos que esta iniciativa alcance el éxito que merece la finalidad humanitaria que persigue la entidad organizadora.

## Consejo General de Educación

### Clases de lenguaje gráfico

Con mucho éxito e interés entre los participantes se vienen desarrollando las clases de lenguaje gráfico que para maestros en ejercicio, se dictan simultáneamente en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Como ya se informó anteriormente, este curso consta de dibujo expresionista e impresionista, dáctilo pintura, "collage", monocopias, fabricación de títeres y otros procedimientos novedosos para la enseñanza en la moderna didáctica del dibujo.

Mañana a las 10 en plaza San Martín, se dictará una clase al aire libre con el objeto de orientar a los alumnos en el sentido especial del dibujo y la pintura. El cursillo que ha sido organizado por el Sr. Esteban Ocaña con la colaboración de los profesores de los Clubs de Niños Pintores, será clausurado el 18 del mes en curso.

## Movimiento estudiantil

### ESTUDIANTES DE TECNOLOGIA

### Se pide la renuncia del decano

Tuvo lugar una asamblea del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional en el transcurso de la cual se decidió dar mandato a la comisión directiva para que gestione la renuncia del decano del Instituto.

En consecuencia ha sido enviada al ingeniero Armando E. Boro Clapier la siguiente nota: "En cumplimiento del mandato conferido y de acuerdo a lo resuelto en asamblea general de alumnos de esta facultad, nos dirigimos al señor decano a objeto de informarle que no estando el estudiantado de acuerdo con el trabajo desarrollado en favor de la Universidad, no habiendo interpretado la función que cumplió la misma y dado que en ningún momento ha colaborado con el estudiantado y no ha sabido interpretar sus problemas e inquietudes, es que solicitamos tenga a bien formular ante quien corresponda vuestra renuncia al cargo de decano de la Facultad Regional de Santa Fe".

## Audición especial de "La Voz del Hospital Italiano de Santa Fe"

El próximo jueves será irradiada una audición especial de "La Voz del Hospital Italiano de Santa Fe", con motivo del 27º aniversario de la habilitación de los servicios asistenciales de la mutualidad. A la audición, que se transmitirá en el horario habitual de las 18.5 por la onda de L. T. 9, concurrirán los ex presidentes del Hospital Italiano, señores Antonio Avaro, Raúl A. Ravazzola, Enrique F. Valli y Juan C. Ocrhi, quienes se referirán a temas vinculados con la obra que realiza la mutualidad.

## Ejército Argentino

### Colegio Militar de la Nación

El Colegio Militar de la Nación, por intermedio de la oficina local del Servicio de Informaciones del Ejército, ha comunicado que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso al establecimiento hasta el 30 del mes en curso. Más informes pueden ser requeridos al Colegio Militar de la Nación, El Palomar, F.C.N.G.S.M.